



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Exp. 2022-313169

VISTO

El Expediente Electrónico 2022-00313169 por el que la arquitecta **Nancy VILAR** solicita su pase definitivo a la cátedra de Sistemas Gráficos de Expresión A de la carrera de Arquitectura,

Y CONSIDERANDO:

Que la mencionada docente se viene desempeñando en la cátedra de Sistemas Gráficos de Expresión A desde el año 2014 y desde el año 2012 realiza tareas de investigación sobre esa temática.

Que la Oficina de Personal informa que la arquitecta VILAR cuenta con un cargo de Profesora Asistente de dedicación semiexclusiva en la cátedra Morfología I-A desde el año 2011 y que desde 2014 se encuentra cumpliendo funciones en la cátedra de Sistemas Gráficos de Expresión A.

Que en función de la importancia que reviste la Carrera Docente en relación a la información que se vierte en el sistema SIGEVA, que debe ser consistente con la situación real de la persona evaluada en sus cargos ejercidos para no confundir la labor del Comité Evaluador al momento de emitir un dictamen, la Secretaría Académica solicita al HCD se expida sobre la solicitud de pase definitivo requerida por la arquitecta VILAR.

Que la Comisión de Vigilancia y Reglamento ha emitido un Despacho al respecto.

Por ello,

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Disponer el pase definitivo de la arquitecta **Nancy VILAR** (Leg. 38.111), con su cargo de Profesora Asistente dedicación semiexclusiva por concurso, de la cátedra Morfología I-A a la cátedra Sistemas Gráficos de Expresión A, y validar el pase transitorio

concedido desde el año 2014.

ARTÍCULO 2º: Incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, a Secretaría Académica, a Área de Personal, notificar a las personas interesadas, dar al Registro de Resoluciones y archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO A VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.